ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "LABMEDISA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 13h00 horas, en el local en el local ubicado en Coronel 2301 y Cañar, Edificio Fundación Alcívar 4to Piso en el Auditorio Dr. Eduardo Alcívar Andretta, de la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABMEDISA S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2) Conocer y resolver sobre Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3) Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía.
4) Conocer y resolver sobre la elección de Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Secretaria procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de señores: **A)** Herederos del señor ALCÍVAR ANDRETTA EDUARDO ALBERTO, debidamente representados en este acto por su Apoderada Especial, la señorita Abogada Mariela Alejandra García Medina, conforme lo acredita con copia de su carta poder que se adjunta a la presente acta, propietarios de 66 acciones, **B)** El señor LUIS ENRIQUE JAIRALA QUADE, propietario de 67 acciones, **C)** La señora MARTHA COLOMBIA JOZA BANCHÓN, propietaria de 67 acciones, **D)** El señor EDUARDO JOFFRE LEÓN MAINGÓN, propietario de 133 acciones, **E)** El señor JORGE WILLIAM NARANJO SALGUERO, propietario de 66 acciones, **F)** El señor FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA, debidamente representado en este acto por su Apoderado Especial, el señor Doctor Eduardo Joffre León Maingón, conforme lo acredita con copia de su carta poder que se adjunta a la presente acta, propietario de 67 acciones, **G)** El señor SANTOS DITTO ROBERTO ANTONIO propietario de 67 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto.

Actúa de Secretaria, la señora Ingeniera Martha Colombia Joza Banchón quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía y en calidad de Presidente de la Junta, el señor Doctor Luis Enrique Jairala Quade, quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía. La Secretaria manifiesta que el capital suscrito de la compañía asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y, que los accionistas presentes representan un total de 533 acciones que suman la cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y TRES 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dentro del capital social. Por tal motivo, encontrándose presente más de la mitad del capital pagado de la compañía, conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta procede a declararla instalada. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso el día diez de julio del dos mil veinte, la misma que se adjunta al expedientillo de esta acta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario TIMBIANO UTRERAS ROGER ALBERTO y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, cuya pérdida es de US$2,899.47. La Junta General de Accionistas resuelve unánimamente aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo

a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía.- La pérdida del ejercicio 2019 es de US$2,899.47 dólares de Estados Unidos de América. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha pérdida sea enviada a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020 .- La Secretaria de la Junta mocionó que se reelija Comisario de la compañía a TIMBIANO UTRERAS ROGER ALBERTO . La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a TIMBIANO UTRERAS ROGER ALBERTO para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:
a) Convocatoria al Comisario.
b) Informe del Gerente General.
c) Informe del Comisario.
e) Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben, dando por terminada esta junta a las 14H30 horas.

MARTHA COLOMBIA JOZA BANCHÓN
SECRETARIA DE LA JUNTA

LUIS ENRIQUE JARAMA QUADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

PÁGINA CORRESPONDIENTE A FIRMAS DE LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABMEDISA S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

A) ALARCÓN AVILÉS TOMÁS ANTONIO
ACCIONISTA

B) p.Herederos del señor ALCÍVAR ANDRETTA EDUARDO ALBERTO
ACCIONISTA
f. Abogada Mariela Alejandra García Medina
Apoderada Especial

C) NANCY MARÍA CÁRDENAS MERA
ACCIONISTA

D) CÉSAR JACINTO OSWALDO CHONG LOOR
ACCIONISTA

E) LUIS ENRIQUE JAIRALA QUADE
ACCIONISTA

F) MARTHA COLOMBIA JOZA BANCHÓN
ACCIONISTA

G) EDUARDO JOFFRE LEÓN MAINGÓN
ACCIONISTA

H) HENIN STALIN MORA BENITEZ
ACCIONISTA

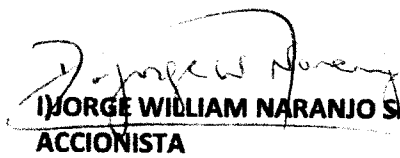

I)JORGE WILLIAM NARANJO SALGUERO
ACCIONISTA

K) p. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA
ACCIONISTA
f. LEÓN MAINGÓN EDUARDO JOFFRE
Apoderado Especial

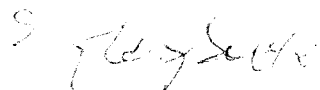

L) ROBERTO ANTONIO SANTOS DITTO
ACCIONISTA